

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Retraio del Cardenal Salazar, óleo que ha sido hábilmente restaurado por iniciativa y a expensas del señor Cabello Lapiedra, para ser colocado en la escalera del Hospital de Agudos que fundara aquel principe de la Iglesia.

# Pedro Lopez e hijos

APARTADO NUM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Gran función para hoy domingo 12 de Julio de 1925

A las diez de la noche.—Cinematógrafo y Varietés.—Por última vez la 3.ª y 4.ª partes del segundo capítulo y estreno de la 1.ª y 2.ª del capítulo tercero de la gran serie **El Rey sin reina**.—Gran éxito de la notabilísima Compañía de Variedades **CRONAY'S**. Formada por cinco números.

## STADIUM TEATRO.

Compañía Lírica española de Andrés López

Función para hoy domingo 12 de Julio de 1925

A las diez de la noche.—El precioso sainete **DON QUINTIN EL AMARGAO**.

Precios: Butaca numerada, 1.50.—Sillas, 1.25.—General, 0.30.

## SALON SAN LORENZO.

Arroyo de San Lorenzo, número 8

Función para hoy domingo 12 de Julio

Éxito del notable cantador de flamenco Manuel López (Niño de Santa Marina).—Despedida de la célebre cantadora de flamenco Niña del Patrocinio acompañada por el notable tocador de guitarra Juan Antonio (Morenito de Córdoba). Extraordinario éxito de la popular agrupación **Los Bernal** y sus excéntricos **Perico, Revoltoso y Rafael**.—Todas las noches variación de programa.—A las diez de la noche.—**PRECIO, 50 CÉNTIMOS**.—El lunes debut del notable cantador de flamenco Antonio Márquez (El Granadino).

## SALON VARIEDADES.

Calle Obispo López Criado núm. 5, antes

Dormitorio (San Agustín)

Función para hoy domingo 12 de Julio de 1925.

A las diez de la noche.—Éxito de la simpática bailarina Adela Osborne.—Éxito del notable cantador de flamenco **Rafael Cañete**, acompañado a la guitarra por **José Osuna (El Mellizo)**.—Éxito del eminente artista enciclopédico **RODAV-LA?** El mayor acontecimiento de la temporada.—Sección continua desde las diez.

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 11 de Junio.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre	40'00
"    "    a la sombra "    "	32'80
"    mínima "    "    "	18'00
"    media "    "    "	25'40

Oscilación "    "    "    "	14'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	18'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	754'10
Temperatura a la sombra "    "	22'80
"    de termómetro hm.ª d.º	17'20
Tensión del vapor "    "    "	11'20
Humedad relativa "    "    "	54'00
Estado del cielo "    "    "    "	despej.º
Dirección del viento "    "    "	N.E.
Fuerza "    "    "    "	ventolina
Recorrido en 24 horas "    "    "	171'00

Aproveche usted la rebaja de precios que hace **EL METRO** por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## Pedid Vino Moriles

# Fino Criado

Se desean representantes con buenas referencias.

## Anuncios económicos

**A** Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

**A**cademia de corte y confección, sistema rápido, corte de caballero y señora y ropa blanca. Se admiten internas. Velázquez 11, 7.

**A**rendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle Osio número 6, duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Darán razón. Barroso, 3.

**A**rendamiento.—En la casa de la exposición de automóviles Citroen, Gran Capitán, 28, se arrienda desde el día el piso primero, compuesto de diez habitaciones, cuarto de baño con agua fría y caliente, cocina con termo-sifón e instalación de luz y agua. Puede verse de nueve a una y de cuatro a siete todos los días laborables.

**B**omba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torroteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj 1. Córdoba.

**S**e vende un banco de jardín de 2 metros 10 centímetros de largo. Para verlo Mascarenes, 21.

**C**asa especial en ampliaciones fotográficas, para retratos con prontitud, economía y bien hechos, González e hijos. Plaza de las Cañas, 13.

**E**n Alcolea.—Se arrienda el local en que estuvo instalada la fábrica de cera y bujías, con amplia nave y varios departamentos. Para tratar, Siete Rincones, 6, de diez a doce.

**E**n la calle Sevilla número 4, se arrienda un piso primero, con magníficas habitaciones, luz eléctrica, timbres, cocina con termo-sifón, cuarto de baño completo con agua fría y caliente, azotea y pila en el mismo piso; solamente para un inquilino. En la misma casa en la planta baja, se arrienda hermosísimo local para oficinas, almacenes o cosa análoga.

**J**uan José Luque Romero, maestro práctico albañil, ofrece sus servicios y participa que ha trasladado su domicilio de la calle Humosa 11 a la plaza de Colón, 5. Córdoba.

**L**adrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 850 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías, sin número.

**N**iñera, se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Relojería Suiza, Tendillas.

**P**or no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

**R**estaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

**S**e arrienda un piso con balcón, en 45 pesetas y otro piso en 30 pesetas en la misma casa, Olivos Borrachos.

**R**ótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

**R**elojería Royal.—(Junto al Circulo de la Amistad). Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8,80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composuras garantizadas baratísimas. Local del Cay-Pay.

**S**e arriendan amplios garages en sitio céntrico. Razón. Osario, 47.

**S**e arrienda un hermoso piso principal. Para verlo y tratar, Pedro López, 6, bajo. Se vende un buen estrado antiguo. Para verlo, Fernán Pérez de Oliva número 2.

**S**e alquila bonito garage, muy económico, con foso y sumidero, caben dos coches; en la ronda de Isasa. Razón, Horno de la Trinidad, 3 o Cardenal González, 85.

**S**e venden los camionetas Ford para viajeros, buen estado, precio módico, 16 asientos cada una y un auto también Ford de turismo. Razón Emilio Castelar 49.

**A**rendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal en la calle Consolación número 5. Para tratar en la calle Eduardo Dato número 11.

Tú que te cosas cáncanos tienes, úntate «Tecla» que te conviene. Insecticida líquido «Tecla» para destruir las chinches y toda clase de parásitos. De venta en Farmacias y Droguerías.

## Informaciones de anoche

### El Alcalde habla del resultado de su viaje a Madrid

Lo ha llevado el asunto del Pantano.—Se han concedido tres millones para traer el agua a Córdoba.—El empréstito se hará de una vez y se atenderá primero a las obras urgentes y después a la traida de aguas y alcantarillado que esperan la llegada del Pantano.—El empréstito se hará en una sola emisión.—Se ha concedido un grupo escolar en el Campo de la Merced.

Al regreso del señor Cruz Conde de la capital, en la que ha permanecido algunos días, hemos creído de interés hablarle unos momentos, para que nos informase de su gestión en Madrid.

El alcalde insistía a nuestra llegada a su despacho en no hablar, porque entendía que con ello repetía lo que muchas veces dijo. Se había ocupado de los problemas de la ciudad y ellos son de sobra conocidos.

Sin embargo, ante nuestra insistencia, el señor Cruz Conde accedió, deferente, a nuestro propósito, y al fin habló de su gestión en Madrid.

Fui a Madrid—nos dijo—con el propósito de solucionar el asunto del Pantano del Guadalmellato. Ustedes saben que el municipio para figurar como regante tenía que entregar cierta cantidad de dinero y por ello tuve necesidad de entrevistarme con el Directorio.

Tres millones se han concedido para la traida del Pantano en la sección correspondiente hasta Córdoba.

Con este dinero llegarán las obras a Córdoba en un plazo aproximado de dos años y en estos se invertirá el tiempo que tarde a mano de obra, pues nos vemos libres de los engorrosos trámites de los ministerios, ya que con el dinero anteriormente señalado hay lo suficiente para que el Pantano llegue a la ciudad sin más dilaciones.

He presentado en el ministerio de Fomento las bases de este asunto y han parecido bien. Ahora nos ocuparemos aquí de redactar la efectividad de las mismas mediante escritura, previa presentación en Madrid, para que las aprueben.

El empréstito abarcará dos partes principales: una cantidad de dinero se destinará a la realización de los proyectos aprobados ya por la Comisión permanente, que en breve serán sometidos a la deliberación y estudio del pleno municipal y que son los problemas que pudiéramos llamar de necesidad urgente para la población.

Saneamiento y pavimentación de aquellas calles ya alcantarilladas serán los proble-

mas más urgentes; después el cuidado metódico de los jardines, colocación de estatuas y pavimentación de las rondas y paseos de la población.

También se presupuesta cantidad suficiente para acometer el proyecto de casas baratas, de cuya solución depende el término de la carestía de la vivienda con todos sus inconvenientes.

La segunda parte del empréstito se dedicará a los dos problemas fundamentales que hay por resolver: la traida de aguas y el alcantarillado. Claro es—agregó el señor Cruz Conde—que el abordamiento pleno de estos proyectos depende de la llegada de las aguas del Pantano del Guadalmellato.

El empréstito yo pensaba realizarlo dividido, es decir haciendo primero uno para dedicarlo a la ejecución de las obras urgentes y el otro dedicándolo a proyectos que serían abordados cuando buenamente hubiera ocasión favorable para hacerlo.

Mi opinión, pues, era la de empréstitos divididos, primero para atender a las obras de urgencia y después para las secundarias, si de este modo podemos llamar a proyectos tan trascendentales como el del alcantarillado, cuyo abordamiento definitivo depende de la llegada de las aguas del Pantano del Guadalmellato.

Pero en Madrid me han aconsejado—agrega el alcalde—que el empréstito debe hacerse de una sola vez, es decir, autorizando una sola emisión de acciones, ya que de este modo se evita la formación de un nuevo presupuesto extraordinario cuando llegase el momento de emprender las obras que hemos dado en llamar secundarias o dependientes de otras más capitales y, seguramente, además se obtendría alguna ventaja en el capital suscrito, porque dichas acciones son cotizables en Bolsa.

Con el empréstito ya realizado se atendería primero a las obras de más urgente solución, entre ellas la pavimentación de algunas calles céntricas de necesaria y rápida urbanización, al exorno de los jardines, colocándose varias estatuas de hom-

bres preclaros de Córdoba, y a la construcción de varios grupos de casas baratas, cuyo problema exige una solución inmediata y rápida.

La cantidad sobrante, es decir la destinada a la traida de aguas y alcantarillado, como la resolución de ellos dependería de la llegada del Pantano del Guadalmellato a las lindes de Córdoba, esa quedaría en cartera en tanto llegaba el momento de abordar ambos importantísimos proyectos.

Referente al problema escolar, varias veces he estado en el ministerio de Instrucción pública, y de ello baste decir que el Directorio firmó hace varios días el oportuno decreto referente a la creación del grupo escolar proyectado en los suntuosos jardines del Campo de la Merced.

Hasta aquí lo que el alcalde tuvo la bondad de decirnos acerca de su gestión en Madrid.

El señor Cruz Conde estuvo varias veces en la Presidencia, según hemos sabido, y conversó con el general Primo de Rivera unas veces, con el marqués de Magaz otras, y con varios vocales del Directorio y subsecretarios, ocupándose con ellos de los asuntos de la ciudad, deseoso de traer para ella cuantos beneficios pudiese acaparar su tesón y buena voluntad.

El Monarca le dispensó el honor de concederle varias audiencias, y el general Primo de Rivera le invitó a almorzar, demostrando, tanto él, como el Soberano, y como los demás vocales del Directorio, una preferente atención por los asuntos de Córdoba, en la persona de su alcalde, que con tanto acierto los trata y con tanto afán y perseverancia se ocupa de su realización inmediata.

### Lo que dicen las autoridades

### Hablando con el gobernador civil

El gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana a la hora de costumbre a los representantes de la Prensa local.

—Tranquilidad absoluta, señores—dijo amablemente nuestra primera autoridad civil.

A continuación manifestó que en la tarde de ayer sostuvo una larga conferencia con el alcalde señor Cruz Conde, tratando sobre la exposición Ibero americana.

El señor Cabello Lapiedra se interesó por una nota que la Inspección de Sanidad, había entregado a la Prensa para su publicación y que aparece en otro lugar de este número.

Seguidamente despidióse muy afectuoso de los periodistas que diariamente hacen información en el Gobierno civil.

## El presupuesto municipal

(Continuación)

Por otras ocupaciones: Con bocoyes o pipas cada uno, al día 0'10 pesetas; con cajones o fardos, por cada uno al día, 0'15; con maderas, hierros o cualquiera otra clase de mercancías dejadas a granel, por cada metro superficial y día, 0'10; con artefactos para tostar café, cacao, por día o fracción, 0'50; cuando se travase vinos, aceites u otros líquidos, desde unos a otros recipientes en la vía pública o desde ésta al interior de un establecimiento, se abonará por cada envase de los situados en la vía pública (sin perjuicio de la sanción que al hecho corresponda), caso de infringirse las Ordenanzas municipales, 0'50.

Con cajones o vallas de madera: Por cada metro superficial de terreno que se ocupe en calles o plazas de primer orden, cada mes o fracción, 3; por cada metro superficial de terreno que se ocupe en calles o plazas de segundo orden, cada mes o fracción de él, 1'75; por id. id. id. de tercer orden, id. id. id., 0'75.

Con sogas, etc., etc.: En calles de primero y segundo orden, por cada metro superficial de la vía pública que se ocupe hasta diez y día o fracción de día, 0'10; por cada metro de exceso sobre los diez, 0'15.

Con andamios, puntales o aspillas: En calles de primer orden, por metro lineal de fachada y día o fracción, 0'15; en calles de segundo orden, por metro lineal de fachada y día o fracción, 0'10; en calles de tercer orden, por id. id. id., 0'05.

**Ordenanza número 24.**—Para la exacción de los derechos o tasas correspondientes a tribunas, toldos, marquesinas u otras instalaciones semejantes voladizas sobre la vía pública o que sobresalgan de la línea de fachada.—Tarifa: Marquesinas, toldos o cortinas: En calles de primer orden, por metro lineal o fracción de él, 5 pesetas; en ídem de segundo ídem, por ídem, ídem, 3; en ídem de tercer ídem, por ídem, ídem, ídem, 1'50.

**Ordenanza número 25.**—Para la exacción de derechos o tasas que devenguen las mesas-veladores y sillas de círculos de recreo, sociedades, cafés, bares, botillerías y otros establecimientos análogos, por ocupación de sillas y sillones en los paseos y otros puntos de la ciudad y kioscos y tribunas, todos en la vía pública.—Tarifa: Derechos anuales e indivisibles que se asignan a cada mesa-velador con cinco sillas o sillones de la propiedad de los interesados, sea cualquiera el tiempo que se utilice la vía pública, se atemperará a los siguientes tipos: En el Gran Capitán, 40 pesetas; en las calles de primero y segundo orden, 25; en las ídem de tercer orden, 15.—Se concederán además, permiso de ampliación de número de mesas-veladores matriculados con igual número de sillas para las ferias, domingos y días festivos comprendidos en el mes, previo el abono de los siguientes derechos: En el Gran Capitán, 5; en las calles de primero y segundo orden, 3; en las ídem de tercer orden, 1'50.

**Ocupación de sillas.**—Por cada silla que ocupe en los paseos que se destinen a ese objeto cualquiera que sea la época que se establezca, excepto en los días que se cele-

bren festividades especiales determinadas, 0'10 pesetas; por cada silla que se ocupe durante los tres primeros días de la feria de Nuestra Señora de la Salud, los tres primeros también de la de Otoño y los del Carnaval y Domingo de Piñata, 0'25; por cada silla que se ocupe en todas las demás vías de la población donde se instalen con motivo de alguna festividad que se celebre, 0'25.

## PERFILES

### DORA, EN MADRID

Con el teatro lleno de público en todas las secciones, «Dora la Cordobesita» viene actuando en Romea.

La sin rival artista andaluza, ha conseguido en poco tiempo escalar las cimas más altas de la popularidad. Ninguna de las hoy mal llamadas pomposamente «estrellas» de la canción, ha podido mantener el cetro de la dignidad artística, como esta gentil cordobesa. Y es que ninguna tampoco, posee la personalidad de Dora.

Su labor se aparta de todo lo hasta ahora visto. La emotividad que esta gitana de rango da a sus canciones; la sutileza y el gusto de su mímica; la gracia sin amaneramiento; todas estas cualidades han destacado briosamente su arte, que es risa y emoción, frivolidad y tragedia, gama vistosa de sensaciones bellamente sugeridoras.

Por eso Dora, triunfa en la corte en plena canícula, cuando va muy avanzada la emigración veraneante camino de balnearios y playas y sierras. Su nombre en los carteles de cualquier teatro madrileño, será siempre una garantía de crédito para el público y para la taquilla.

Ahora, cuando más se habla de crisis en las variedades, la actuación veraniega de Dora, en Madrid, viene a desmentirnos tal afirmación. No, no hay crisis de variedades, lo que hay es crisis intensa de artistas. Pruébalo que se han iniciado dos o tres campañas varietescas en distintos grandes teatros de Madrid y han fracasado.

¿Como no? ¿Es que la mera confección de los programas que hemos visto no suponía ya un fracaso?

¿Y como en Romea, a base de Dora, y solo de Dora, se realiza una brillante temporada?

¡Loor al arte personal de la artista cordobesa! Por él, Dora cuenta hoy con un gran núcleo de apasionados que seguirán su trabajo adonde quiera que ella vaya. Es la única artista que puede decir sin jactancia, con la sencillez suya, que «tiene su público». Además, la selección de los números, que cuidadosamente sabe hacer, con un honrado pudor artístico, le ha captado la simpatía de infinidad de familias que saben positivamente que al ir a ver a Dora la Cordobesita, están a resguardo de oír chocarrias, palabras de mal gusto y esos «regüeldos cupleteros» que tanto hoy se prodigan.

Viendo a Dora en escena diríase que asistimos al despuntar de un amanecer dignificador para el arte de la canción andaluza, encarnado en su juventud de ensueño y maravilla...

Luis de Castro.

## Sección religiosa

### Santoral y cultos de hoy

**Día 12.**—Domingo.—VI después de Pentecostés.—Santos Juan Gualberto, ab.; Nabor y comps. mrs.; Paterniano, ob; Santos Epifania, mr., y Marciana, vg. y mr.

**Vida de San Juan Gualberto.**—Nació este Santo en Toscana, donde estudió Humanidades y Artes liberales. Siguió la carrera de las armas y perdonó amorosamente al homicida de su hermano Hugo, por la circunstancia de haberle hallado en el día de Viernes Santo. Vistió la cogulla de San Benito, y se retiró al desierto de Vallecumbrosa, donde fundó algunos monasterios. Murió el día 12 de Julio de 1073.

**Santo Evangelio.**—Del capítulo VIII, versículos 1 al 9, según San Marcos.

«En aquel tiempo, como el pueblo hubiese concurrido en grande número con Jesús, y no tuviesen qué comer, llamando a sus discípulos, les dijo: Compasión tengo de esas gentes, porque tres días han que están conmigo y no tienen qué comer, y si los enviare en ayunas a su casa, desfallecerán en el camino, pues algunos de ellos han venido de lejos. Y sus discípulos le respondieron: ¿De donde pedirá alguno hartarlos de pan aquí, en esta soledad? Y les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Ellos dijeron: Siete. Y mandó a la gente que se recostaba sobre la tierra. Y tomando los siete panes, dando las gracias, los partió y dió a sus discípulos para que los distribuyesen, y los distribuyeron entre la gente. Tenían también unos pocos pececillos, y los bendijo y mandó que también se distribuyesen. Y comieron, y se hartaron, y alzaron, de los pedazos que habían sobrado, siete espuelas. Y eran los que habían comido como cuatro mil, y los despidió.»

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Continúa el turno en el Salvador y se aplica en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez.

**Certe de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 12 domingo, a Nuestra Señora del Pilar en Jesús de Nazareno.

### Cultos

**En Capuchinos.**—Cultos mensuales a Nuestra Señora de los Tres Ave-Marías.—Los de la mañana (Misa de Compañía General), serán a las ocho y media.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave-Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las seis y media.

**En S. Cayetano.**—Por la mañana a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.—Por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.—Los sermones del novenario están a cargo del reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Prior de la Comunidad de Carmelitas descalzas.

**En la Real Iglesia de San Pablo.**—Solemne novena a Nuestra Señora del Carmen, con Rosario, ejercicio de la novena, cantos y sermón que predicará todos los días el R. P. Angel López C. M. F. El ejercicio principiará a las siete de la tarde.

**En Santa Ana.**—Continúa la novena a la Virgen del Carmen a la seis de la tarde.

**En el Carmen Calzado (Puerta Nueva).**—A las siete y media de la tarde sexto día de la Novena preparatoria a la gran festividad del Carmen con Rosario, Meditación, Gozos y Letanía a Nuestra Santísima Madre.

**MILITARES****Presentado**

Procedente de Tarragona y en uso de permiso, se ha presentado en el Gobierno militar, el capitán del regimiento Infantería de Luchana número 28, don Nicolás Velázquez.

**“Boletín oficial”**

**Gobierno civil.**—La Junta provincial de Beneficencia arrienda en pública subasta por tiempo de seis años los bienes que administra de la Obra Pía de Simón Obejo Varela, instituida en Pedroche.

**Audiencia provincial.**—El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo admite el recurso iniciado por doña Concepción de Torres Márquez contra el acuerdo de la Diputación provincial que le suprime la pensión que venía disfrutando en concepto de orfandad.

**Jefatura de Minas.**—Se anuncia que por don Antonio Guerrero Lama, vecino de Córdoba, se han solicitado 9 pertenencias de la mina «El Palo», de mineral hierro. sita en término de Fuente Obejuna, paraje denominado «El Madero».

**“Patria Chica”**

Voilà el sumario del número 87 de la popular revista «Patria Chica», que edita nuestro querido compañero el no menos popular «Españita»:

«Ladrando a la luna».—«Agradecidos con toda el alma».—«Sainetillos locales».—«Indulgencias por delegación».—«El obispo auxiliar».—«Al que le dé que perdone».—«Juanito, administrador».—«Espectáculos de alpaca».—«Perfil de la decena».—«Nos hacen falta los números 56 y 62».—«¿Está Herodes en Córdoba?»—«¿Como los buenos!»—«¿Romanticismos, no!»—«El Crédito Agrícola».—«Los que se dan de baja en «Patria Chica».—Y otros no menos interesantes.

En la portada publica el escudo heráldico de una conocida persona.

**REGISTRO CIVIL****Nacimientos**

**Izquierda.**—Carlos Valiente Bodoque.

**Defunciones**

**Izquierda.**—Rafaela Santos Muñoz, de cinco meses; María Castro Moreno, de siete años; Antonio Alba Ramírez, de siete años; María Baena Rey, de 14 meses, y Florencia Dueñas Castellanos, de 57 años.

¿Quiere V. comer bien y a gusto?

Compre los aceites finos que vende Juan Díaz Reyes

Despachos al público: Plaza de la Judería, 20.—Plaza de Antonio Grilo, 8 y Mercado de Sánchez Peña, puesto núm. 81. (No equivoque, Plaza del Pescado, Puesto núm. 81).

**GOBIERNO CIVIL****De automóviles**

Don Rafael Meléndez Valdés, vecino de Castro de Río, comunica que ha adquirido el automóvil «Dodge», número 334.686 y remite instancia en solicitud de que se le autorice para ponerlo en circulación por las carreteras de España.

—Solicitan autorización para conducir automóviles, don Blas Serrano Sánchez y don Manuel Valverde Montes, vecinos de Pozoblanco y Lucena, respectivamente.

**Un telegrama sobre pasaportes**

Nuestro embajador en París, comunica al ministerio de Estado la conveniencia de que se invite a los peticionarios de pasaportes para Francia, hagan constar en los mismos si después se proponen trasladarse a Alemania y Austria.

A los incluidos en este caso, debe prevenírseles la necesidad de tener visados los correspondientes pasaportes por las autoridades consulares de aquellos países acreditados en nuestra nación, única forma de evitar los inconvenientes que pudieran presentarse al dejar de cumplir con tal requisito.

**Licencias de caza**

Remiten instancia solicitando licencias para cazar los señores siguientes:

Don Domingo Muñoz Ramírez, vecino de Almedinilla; don Antonio Manuel Calvo Barea, de Fuente Tójar; don Antonio Urbano Espejo, don Nicolás Domínguez Jiménez y don Miguel Rodríguez Arcos, de Montilla; don Silvano Fernández Romero, de Torrecampo; don Alvaro Pozo Pérez, de Fuente Obejuna; don José Montero Rubio, don Doroteo Ruiz Jiménez, don Luis Vázquez Aguilar, don Ambrosio Castaño López, don Ambrosio Pérez Carrasco y don Manuel Paz García, de Pueblonuevo del Terrible; don Santiago López Pérez, de Alcaracejos, y don Manuel Varo Aguilar, de Córdoba.

**Conducción de presos**

Pasaron de la cárcel de La Carlota a la de Córdoba, Francisco López Pintado, y de la de Córdoba a la de La Rambla, Marcelo X. Rojas.

**Autorización de presupuestos**

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han autorizado los presupuestos ordinarios que han de regir en el actual ejercicio en los Ayuntamientos de Bujalance, Encinas Reales, Espejo, La Carlota, Carcabuey, Monturque y La Victoria.

También han sido aprobadas varias Ordenanzas municipales, consignadas en algunos de los referidos presupuestos.

**Visitas**

Esta mañana recibió el gobernador civil señor Cabello Lapiedra, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Señor marqués de las Escalonias, ingeniero industrial; alcaldes de Fernán-Núñez y Castro del Río y el subinspector provincial de Odontología, doctor Vergel.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

**TRIBUNALES****Juicios para el lunes**

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Córdoba por falsedad, contra José Ruiz Gamero y otros. Defensores, señores García del Prado, Romero Pareja, Calderón y don Alfredo Rey; procuradores, señores Ramírez, Austria, García Varo y León Avilés.

Otra del juzgado de Castro, por hurto, contra Francisco Curiel Luque. Defensor, don Roque Madueño; procurador, señor Jiménez Baena.

—Ante la Sección segunda será la vista de la causa del juzgado de Posadas, por uso de armas sin licencia, contra Sebastián González y cuatro más. Defensor, señor Pavón; procurador, señor Barbudo.

Otra del juzgado de Pozoblanco, por uso de armas, contra Manuel Sánchez. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Orti.

**Sentencias**

Por la sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Lucena, por hurto, contra Antonio González Sánchez, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor y 255.82 pesetas de indemnización.

Otra del juzgado de la Derecha, por homicidio y lesiones por imprudencia, contra Ricardo Ruano Carmona. Absuelto.

Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Francisco Expósito Pérez, condenándolo a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

**Posesión**

Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia nuestro distinguido amigo, don Luis Jiménez Clavería, cargo para el que fué nombrado por Real orden de 13 de Junio último.

**Sociedad Anónima CROS****BARCELONA**

Grandes Fábricas de abonos y productos químicos en

Badalona, Valencia Alicante, Málaga, Sevilla y Santander

Abonos y productos para la Agricultura: Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo. Productos Químicos industriales: Ácidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de Cal marca FLIX.—Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario.—Sosa cáustica para jabones.—Sulfuro de Sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19.

**Hijos de Miguel Gómez**

Marqués del Boll. 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

# El descanso dominical y la Confederación Gremial Española

(Conclusión)

Unos ejemplos: Un establecimiento de lechería que se desenvuelve con la simple intervención del patrono y de elementos de su familia. Los domingos, el patrono debe atender, como los demás días, modalidades especiales de su establecimiento. Mientras tal hace y por ello se ve incluso en la necesidad de alejarse del establecimiento, su esposa o sus hijas, u otra mujer asalariada, cuidan del despacho de leche. ¿Es posible en estos casos obligar al cumplimiento del precepto? ¿No significaría ello tanto como obligar al cierre del establecimiento? Casos como éste son aplicables a establecimientos de comestibles, confiterías, pescaderías, fondas, etcétera, etc. ¿No reclama esta realidad la absoluta necesidad de prevenir estos casos en el Reglamento, en evitación de los trastornos que puedan producirse si la Inspección del Trabajo, ateniéndose simplemente a la ley escrita, se empeña en que sea cumplida?

Prescindamos aún del hecho de tratarse de mujeres unidas por vínculos familiares al patrono. Se va generalizando en los establecimientos mercantiles de toda índole la intervención de mujeres. ¿Es que se quiere condenar a estas mujeres asalariadas a prescindir del jornal que para ellas suponga el trabajo que presten en las horas del domingo?

Rogamos encarecidamente que estas realidades sean tenidas en cuenta y que, al promulgar el Reglamento, se amolden los preceptos de la ley a las características especiales de los establecimientos mercantiles.

Y queda una última observación relacionada con las excepciones que estimamos deben ser concretamente señaladas en el futuro Reglamento.

Pedimos que, además de las que ya enumera el decreto-ley, sean determinadas en el Reglamento todas las excepciones que se especifican en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del Reglamento de 19 de abril de 1905.

Y dicho lo que precede, nos limitamos a señalar la conveniencia de que en el Reglamento futuro se amolde a la realidad también lo que se dice en el apartado H del artículo 7.º respecto a las tabernas. Seguramente, ese apartado, en relación con tales establecimientos, es el que ha originado mayor número de Reales órdenes, aclaratorias unas, denegatorias otras, y la mayoría desconcertantes, contribuyendo a que, a pesar de tal cúmulo de disposiciones, exista un verdadero desbarajuste sobre el particular.

Hemos creído siempre que contra la denominada «taberna» puede más un prejuicio social arraigado que una realidad que requiera ser corregida. No hemos creído jamás que la existencia de tales establecimientos por sí signifique medio para fomentar el vicio y el crimen; estos males reconocen raíces más hondas y deben ser atajados con otros procedimientos, que no son precisamente poner cortapisas a dichos establecimientos. La elevación del nivel cul-

tural de las clases asalariadas es el mejor remedio para atajar estos problemas; prueba de ello, que en poblaciones donde la organización obrera, obedeciendo a una ideología determinada, han logrado inculcar en las masas proletarias hábitos de moderación no se deben lamentar estos inconvenientes, con todo y ser en número considerable en algunas de estas poblaciones los establecimientos de esta índole que existen.

Pero es que resulta, además, de una incongruencia deplorable, que nada dice en pro de la seriedad del Poder público, el hecho de revelar una tan honda preocupación en contra de las tabernas y dejar, en cambio, con una libertad absoluta otra índole de establecimientos donde, con un ropaje de modernidad y de cosmopolitismo, se producen hechos lamentables y se observa una evidente relajación de costumbres en diversos sectores sociales; pero de esto se prescinde e incluso se estima de buen tono, porque la etiqueta con que va envuelta la mercancía no responde a un nombre que se estime vulgar como el de «taberna».

Para amoldarse en algunas poblaciones a las exigencias de la vida práctica, las autoridades locales han interpretado de modo algo caprichoso la salvedad entre «tabernas» propiamente dichas y «casas de comidas»; y esto ha dado lugar a que unos mismos establecimientos se desenvuelvan de modo muy distinto, según la localidad, y aun en la misma localidad, según las autoridades que correspondan en turno.

En otros sitios ha sido la habilidad o la influencia, pesando sobre ciertas esferas, la que han logrado paliativos especiales en pugna con lo que acontece en poblaciones inmediatas. Todo ello revela, en primer término, lo antes expuesto respecto a un prejuicio que no está justificado, y demuestran también algunos ejemplos la forma como pueden sugerirse a las autoridades medios para vulnerar preceptos que han exigido copiosa literatura en la Gaceta.

Mientras en muchas poblaciones se exige escrupulosamente el cumplimiento de estos

preceptos, en otras el Poder público—el actual Directorio militar— aun en contra de lo informado y resuelto por ese Ministerio, ha otorgado facilidades, que no repugnamos, pero si estimamos justo que no se circunscriban a una localidad determinada, erigida en objeto de privilegio, sin que lo justifiquen causas que no dejan de existir en otras poblaciones. Y mientras esto sucede, aparece otra incongruencia—en pugna con aquella severidad—al decir taxativamente en un Real decreto reciente que, «atendida la riqueza vinícola nacional, no podrán imponerse a la venta de vinos restricciones de mayor importancia que las que tengan la cerveza y otras bebidas análogas».

La discreción aconseja terminar con lo dicho las consideraciones que cabe hacer en relación con este extremo. Hemos querido señalar tan sólo el verdadero caos producido en torno a este asunto, y estimamos de suma necesidad que en el Reglamento futuro se establezcan normas adecuadas por las que se den las debidas facilidades a estos establecimientos, sin necesidad de buscar subterfugios especiales, a que han dado lugar las disposiciones hasta ahora vigentes, y de los cuales ha resultado una anomalía manifiesta, produciéndose en algunas localidades trastornos de consideración en contra de los intereses de esos comerciantes, mientras en otras no existen—como creemos que así debe ser—tales restricciones.

Confiamos que las manifestaciones precedentes serán tenidas en cuenta y que, a tenor de lo que solicitamos en el cuerpo de este escrito, se concretarán en el Reglamento las normas oportunas.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid 23 de Junio de 1925.—El presidente de la Comisión ejecutiva, Manuel de Polanco.—El secretario general, José Ayate.

Adolfo Villén  
**Anís prete**  
Rute



Rendimiento insuperable

Consumo mínimo

Manejo sencillo

Precios económicos

Pídanse ofertas y detalles a SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA  
Oficina Técnica: SEVILLA, Zaragoza, 29. Apartado 58.

## De la provincia

### Capítulo sobre caballerías.---Detención de un gitano

La benemérita de Montilla ha detenido al gitano Antonio Porras Vega, como presunto autor del hurto de una caballería en el término de La Rambla.

Porras ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de aquel partido que lo tenía reclamado.

### Semoviente que aparece

En el sitio conocido por «Las Navas», en el término de Almedinilla, ha sido encontrada una caballería por la benemérita de aquel puesto.

Se ignora a quien pueda pertenecer el animal de referencia.

La guardia civil practica diligencias para encontrar a su dueño.

Hasta aquí el parte corriente.

Ahora hay que hacer notar que las señas de la yegua coinciden en un todo con otra que fué hurtada en el término de Almodóvar del Río la noche del 3 al 4 de Abril último.

El hecho ha sido comunicado al juez de instrucción de Posadas.

El semoviente se halla depositado en la Alcaldía de Almedinilla.

### Otro que se presenta solo

Cuando la benemérita de La Carlota hacía el acostumbrado servicio por el arroyo del Guadalmazán se encontró abandonada una caballería, sin dueño conocido.

También quedó este animalito depositado en la Alcaldía de aquella villa.

### Y todo por un pollo

Por la guardia civil de Peñarroya ha sido detenido el vecino Pablo Jurado Risquez, que en la casa de su convecino Manuel Olmeño Cabanillas, armó un escándalo «muy respetabilísimo».

Olmeño tenía un pollo inglés (y digo tenía porque ahora quien lo tiene es el juez municipal) que era una prenda. Pescuezo pelado, cabeza al rape, más feo que Picio etcétera etc.

Pues, bien; Jurado se empeñó en que el pollo era suyo y que se lo habían llevado del corral de su casa. Mas como la familia de Olmeño negase tanta afirmación, Pablo entró en la casa y armó un zafarrancho tan enorme que la batalla de Sedán, comparado con él, fué un juego de bolos.

Por allanamiento de morada, quedó Jurado a disposición del juez.

El del pescuezo pelado, decidirá, si tiene a bien, quien es su verdadero amo y señor.

### Chiquillerías

Varios niños de Villafranca entreteníanse en tirar piedras con hondas a la red del fluido eléctrico de alta tensión, propiedad de la compañía Mengemor.

Claro está que alguna vez que otra el disparo era certero, y en consecuencia la rotura del blanco, ciertísima.

Varios aisladores quedaron completamente destrozados, calculándose el daño causado en 200 pesetas, aproximadamente.

Como autores de la «broma» han sido detenidos por la guardia civil los niños de

trece años Miguel Torres Puyer y Joaquín Conde, vecinos de Villafranca, y ganaderos de la finca «Aljarilla», de aquel término.

El hecho ha sido denunciado al juez municipal de aquella villa.

### Hurto de cebada

Ante el juez municipal de Aguilar, ha denunciado la benemérita de dicho pueblo al vecino Francisco Prieto Mejías, autor del hurto de cuatro haces de cebada, a su convecino José Pérez Guirado.

El hurto lo llevó a cabo en una haza próxima al sitio conocido por el «Vado de las tres piedras».

## Instrucción Pública

### Envío de relaciones

En cumplimiento a la Real orden de 26 de Junio próximo pasado, ha enviado las relaciones para poder solicitar por el cuarto turno de traslado, el maestro de Puente Genil don Antonio Bajo González.

## Sucesos y denuncias

### Herido de una pedrada

En la Casa de Socorro ha sido asistido Rafael Muñoz Ranchal, de 28 años, casado y domiciliado en la calle Alcaudete, sin número, herido de una pedrada por un individuo conocido por el «Miajón», con domicilio en la calle de San Rafael.

Los médicos de guardia le apreciaron una erosión con hematoma, calificada de leve.

En la Comisaría de Vigilancia se ha cursado la correspondiente denuncia.

### Entre mujeres

Elisa Gálvez Sanz, domiciliada en la calle Claustro número 16, ha denunciado a su convecina Primitiva Padilla, que «la ha tomado con ella», tomando en guasa constantemente la siguiente frase-muletilla de Elisa: «Déjame vivir en paz.»

## ASLAND ES EL CEMENTO EXIGIDO POR EL ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

### PRECIOS

Por vagones completos Tonelada  
Sobre vagón Córdoba . 114 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS

Tonelada en almacén. . 125 pesetas  
Saco en almacén . . . 7 „

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.--Córdoba

### Contra el intrusismo

## Inspección provincial de Sanidad

En el gobierno civil se ha recibido una R. O. suscrita por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, desestimando un recurso interpuesto por el vecino de Cabra don Juan Mora Moreno, contra providencia del gobernador civil de esta provincia que le impuso una multa de 500 pesetas por intrusismo en la profesión de dentista.

El recurso ha sido desestimado teniendo en cuenta la R. O. de 21 de Diciembre de 1923, y considerando las plenas atribuciones y deberes de los gobernadores civiles para corregir las extralimitaciones que se cometan en el orden sanitario en todos sus aspectos, estando plenamente justificada la reiterada falta del citado señor Mora, habiendo actuado la autoridad civil dentro del círculo de sus atribuciones y con sujeción a las instrucciones dadas sobre persecución del intrusismo, no habiéndose tenido en cuenta la alegación de que las operaciones dentales practicadas lo eran por orden y requerimiento de los médicos de la localidad, ni la escusa de ser el gabinete de un hermano de dicho señor establecido en San Fernando, estableciéndose el criterio de que las profesiones sanitarias no pueden ser ejercidas por delegación, según precepto del R. D. de 8 de Abril de 1918, ni estar permitido desempeñar dos clínicas al mismo tiempo en lugares diferentes.

La citada R. O. deja por tanto subsistente la sanción impuesta por el gobernador civil de la provincia.

## NOTAS LOCALES

### Farmacias de guardia

Las Farmacias de guardia, mañana domingo son: don José García Martínez, Regas de Don Gome 2; don Luis Marín Fernández, Gondomar 2; don José Hidalgo Barcia, Librería 1, 3 y 5; señora viuda de Montilla, San Pablo 37.

### En los Trinitarios

El domingo día 12 del actual, celebrará el acostumbrado ejercicio mensual la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, en la siguiente forma: Por la mañana, a las nueve, Comunión general; por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario y letanía cantada, sermón a cargo de un R. P. Trinitario y procesión, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Media hora antes se celebrará la junta directiva.

### Sentida defunción

A la temprana edad de seis años y víctima de traidora y pertinaz dolencia, contra la que fueron inútiles los recursos de la ciencia, esta mañana ha fallecido el niño Antónito Alba Ramírez, hijo de nuestro querido amigo el probo y competente empleado del Monte de Piedad, don Rafael Alba Pérez.

Tanto a éste como a su distinguida esposa, doña Ana Ramírez Arellano les acompañamos en el sentimiento y les deseamos la necesaria fortaleza para poder sobrellevar con resignación la irreparable desgracia que les aflige.

# Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas; **22.132**, Sevilla, Málaga, Gijón y Cangas de Tineo.

Con 65.000 pesetas: **25.164**, San Sebastián, Gijón y Línea de la Concepción.

Con 25.000 pesetas: **674**, Coronil, Barcelona y Málaga.

Con 2.000 pesetas: 16.213, Madrid, Coronil y Cartagena; 1382, Oviedo, San Feliu de Llobregat y Sevilla; 20.355, Barcelona, Pamplona, Quintanar y Sevilla; 17.706, Melilla, Barcelona y Línea de la Concepción; 27.267, San Sebastián; 16.070, Madrid, Barcelona, Pamplona y Santander; 29.856, Tarragona; 11.675, Málaga, Valencia y Madrid; 28.057, Sevilla; 13.539, Bilbao, Madrid y Barcelona; 28.757, Valencia y Madrid.

## Premiados con 400 pesetas

### Unidad decena y centena

019	110	147	148	202	211	236	248
253	268	291	303	340	348	379	461
485	502	504	549	563	623	681	723
730	770	820	843	857	882	911	912
913	975						

Mil							
041	045	069	099	101	152	155	250
298	305	308	309	311	341	342	366
410	425	437	462	495	510	521	525
558	700	718	739	749	752	755	912
914	991						

Dos mil							
014	043	074	099	109	121	123	171
214	226	228	341	397	411	435	463
482	502	506	510	543	548	564	573
590	654	670	700	723	724	755	767
772	780	787	789	813	848	372	884
891	901	909	958	990			

Tres mil							
064	108	190	193	203	256	262	264
287	329	338	343	378	392	401	403
442	472	491	526	530	620	635	640
670	702	706	710	738	764	801	808
812	823	829	850	865	890	894	916
923	958	984	990				

Cuatro mil							
050	104	116	122	138	148	152	177
188	194	195	196	210	235	237	242
245	371	372	397	399	416	483	489
497	498	499	501	516	535	541	635
661	674	711	844	847	851	853	881
886	893	910	923	939	973	994	

Cinco mil							
001	012	040	056	134	150	152	170
172	188	218	230	233	255	303	318
329	332	333	349	356	393	395	417
434	470	502	507	508	517	617	630
638	695	760	774	781	836	841	851
860	888	946	958	961	973	986	

Seis mil							
003	121	124	144	148	155	157	173
249	272	348	349	409	450	467	485
486	495	534	550	576	578	581	602
640	674	767	777	780	844	853	894
917	928	993					

Siete mil							
020	061	138	148	155	181	198	294
305	308	321	360	415	421	436	446
456	501	532	553	564	595	850	874
898	914	916	935	941	969		

Ocho mil							
087	159	191	240	285	299	311	339
346	393	407	421	433	442	487	493
517	552	564	591	610	663	680	681
682	730	813	814	857	864	866	912
931	969	978					

Nueve mil							
035	078	090	125	172	265	340	349
352	354	370	399	407	464	508	543
544	590	593	595	629	684	700	719
731	750	793	829	868	871	900	975
988	991	995					

Diez mil							
016	044	051	055	060	123	143	152
178	302	331	343	352	362	483	572
579	669	671	680	701	703	724	765
802	829	836	893	911			

Once mil							
030	104	106	174	184	202	230	236
238	259	282	337	365	367	389	398
407	413	482	536	543	617	634	676
679	703	707	709	714	724	749	798
811	917	956	964	975	982		

Doce mil							
059	061	082	083	112	122	130	183
335	378	382	447	449	457	474	534
577	644	722	738	761	783	821	829
867	894	899	905	925	926	947	955

Trece mil							
018	030	045	068	074	078	087	124
128	132	145	179	192	195	248	253
291	296	301	308	326	342	347	411
418	453	470	499	518	551	604	647
785	791	837	838	870	893		

Catorce mil							
020	028	028	052	090	099	223	256
263	300	357	361	362	371	502	533
540	551	570	587	595	635	651	667
670	691	741	752	770	789	794	811
815	852	888	930	940	953		

Quince mil							
025	046	052	068	114	134	161	169
190	230	255	262	277	301	305	308
324	336	356	372	419	426	430	432
524	540	558	604	672	675	696	720
729	740	752	784	801	822	826	859
860	871	872	879	931	951	967	

Dieciseis mil							
048	057	063	166	171	194	209	213
217	254	287	296	313	361	370	384
453	465	497	511	514	563	571	575
625	630	660	674	677	689	710	711
729	827	897	923	937	941	947	966
990	991						

Diecisiete mil							
014	015	038	054	063	146	156	162
195	197	272	283	315	352	355	359
422	436	463	466	553	557	611	619
659	664	705	714	717	731	755	764
867	945	947					

Dieciocho mil							
032	098	104	107	116	132	165	229
250	253	260	320	322	331	332	333
361	370	372	386	388	392	396	452
474	487	519	527	556	560	641	667
679	687	847	850	890	917	927	929
952	972	975					

Diecinueve mil							
116	119	134	173	214	218	228	280
305	307	321	350	361	408	474	533
664	690	701	704	717	720	722	736
751	753	769	779	861	871	908	931
952	971						

Veinte mil							
009	091	096	133	148	223	224	241
265	274	307	377	409	452	459	480
484	498	505	508	530	567	658	705
819	841	856	881	935	954		

Veintiún mil							
023	083	149	157	159	178	193	194
209	255	266	279	334	339	363	376
377	388	414	437	439	455	498	531
537	573	579	602	604	637	662	670
687	695	730	835	859	880	882	899
913	979						

Veintidós mil							
034	062	078	088	138	148	156	244
260	274	314	341	367	419	444	558
586	605	606	610	631	632	673	714
738	741	746	747	763	779	836	853
862	896	900	916	917	924	937	968
988	995	997					

Veintitrés mil							
001	008	026	049	071	100	142	145
154	160	277	281	283	291	312	320
343	383	400	476	488	500	524	562
573	631	633	709	734	785	797	836
866	901	906	938				

Venticuatro mil							
072	100	106	137	194	219	243	267
304	371	395	470	494	565	583	616
631	683	722	723	735	742	770	772
805	841	879	893	901	923	947	959

Vienticinco mil							
004	044	066	085	127	152	173	196
224	229	240	295	399	423	435	445
452	465	467	495	504	506	553	622
647	682	722	723	750	774	795	847
850	869	871	872	885	907	912	917
926	940	960	996				

Veintiseis mil							
005	010	036	041	048	110	126	149
189	212	262	338	378	465	501	509
538	553	569	570	587	617	665	723
750	757	765	769	815	825	890	899
921	962	990	996				

Veintisiete mil							
007	061	067	091	116	210	298	327
347	376	388	453	497	525	538	566
578	590	615	622	646	667	677	699
720	741	751	758	799	854	871	952

Veintiocho mil							
028	038	065	068	099	145	161	215
275	277	280	306	320	327	364	379
435	455	466	484	504	632	636	653
668	690	696	743	751	785	795	815
829	831	851	855	887	901	907	916
924	926	946	973	977			

Veintinueve mil							
014	020						

# Información telefónica

## El encargado de negocios inglés es portador de la nota de contestación de su Gobierno sobre Tánger

Se ha facilitado una nota oficiosa acerca de nuestras operaciones en Marruecos y sobre la situación de Francia en su zona del protectorado.—El encargado de Negocios de Inglaterra conferencia con Jordana y Aguirre de Cárcer y hace entrega de un documento que se cree es la nota de contestación de Inglaterra sobre Tánger.—Primo de Rivera no ha despachado con los subsecretarios.—Firma del Monarca.—Los Reyes saldrán para San Sebastián el próximo día 14.—Otras noticias.

### De Madrid

Madrid 11, de las 14 a las 19 t.

#### El encargado de Negocios de Inglaterra en la presidencia.—Se cree que llevaba la contestación de Inglaterra a la nota de España acerca de Tánger

A la una de la tarde penetró en la presidencia el encargado de Negocios de Inglaterra, el cual pasó seguidamente al despacho de Aguirre de Cárcer y después de saludarse ambos se trasladaron al del general Gómez Jordana, que ya les aguardaba.

La conferencia fué detenidísima, creyéndose que el encargado de Negocios era portador de la nota de contestación de Inglaterra a la enviada por España acerca de las negociaciones de Tánger.

Ni el encargado de Negocios de Inglaterra, ni Aguirre de Cárcer, hicieron manifestaciones a los periodistas a la salida.

#### El presidente no ha despachado hoy

Al ministerio de la Guerra no ha acudido hoy ningún personaje oficial.

El presidente recibió recado de algunos subsecretarios pidiéndole hora para despachar, y el general Primo de Rivera les manifestó que si no tenían nada urgente podían aplazar para el lunes su visita.

Sólo estuvieron en la Presidencia el marqués de Magaz y los generales Martínez Anido y Nouvilas.

El presidente manifestó a los periodistas que esta tarde asistiría al entierro del director del Instituto Geográfico, don Luis Cabilló, y más tarde acudiría al solemne acto de colocación de la primera piedra para el edificio de la Prensa, que se ha de levantar en la Gran Vía.

#### El embajador de Francia en Palacio

A las once de la mañana estuvo en Palacio el embajador de Francia Mr. Peretti de la Rocca, acompañado del primer introductor de embajadores conde de Velle, con el propósito de saludar al Soberano, cosa que no fué posible porque el Rey se había ausentado del regio alcázar.

#### El despacho del Monarca

A las doce de la mañana llegó a Palacio el marqués de Magaz, el cual dijo a los periodistas que iba a despachar con el Soberano porque le correspondía de turno.

El vicepresidente estuvo en el regio alcázar media hora y sometió a la firma del Monarca algunos decretos.

#### Una comisión de médicos visita a la Reina

Esta mañana la Reina doña Victoria concedió una audiencia a los médicos del Patronato antituberculoso señores Alvarez Sierra, Navarro Blanco y Ubeda, los cuales expusieron a la Soberana los trabajos que realizan en pro de los enfermos de aquella especialidad.

Se acordó la creación de Sanatorios protectores de la infancia, establecimientos amparadores de tuberculosos graves y Sanatorios para predispuestos a contraer la terrible enfermedad.

#### Don Alfonso Salas en Palacio

Al mediodía estuvo en Palacio el expresidente de la Mancomunidad don Alfonso Salas, el cual permaneció en la secretaría especial del Rey por espacio de una hora.

A la salida los periodistas le preguntaron si le había llevado algún asunto extraordinario y don Alfonso contestó que no, que había estado en la secretaría porque tenía que hablar de asuntos particulares.

Los periodistas le dijeron que si tenía noticias que comunicarles relacionadas con Barcelona y don Alfonso Salas les dijo que nada podía decir, porque hace algún tiempo que no se ocupa de política.

Manifestó, por último, que permanecerá unos días en Madrid regresando después a la ciudad condal.

#### Los Reyes a San Sebastián

El próximo día 14 marcharán los Reyes y los infantitos en tren especial a San Sebastián, trasladándose después a Santander, para dar comienzo a la jornada veraniega.

#### Firma del Monarca

Entre los decretos firmados hoy por el Rey, figuran los siguientes:

**Presidencia.**—Adicionando un artículo al quinto del Real decreto de 6 de junio próximo pasado.

Jubilando con categoría de jefe de Administración civil de tercera clase a don Eduardo Fernández Navarro.

Concediendo la Carta municipal para el establecimiento de su régimen económico al pueblo de Almadén de la Plata (Sevilla).

#### Las colonias escolares

Esta mañana visitó a la Reina doña Victoria el delegado del Patronato Antituberculoso, para dar cuenta a la Soberana de los acuerdos tomados por aquella institución, de ampliar este año las colonias escolares, marchando varias de ellas a poblaciones del Norte y otras a la región mediterránea.

#### El Consejo de Ferrocarriles

El Consejo superior de Ferrocarriles ha celebrado sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Mendizábal.

Tras detenida discusión se aprobaron los dos primeros capítulos del proyecto de reglamento, que trata de la organización y funcionamiento del Consejo Superior.

El presidente y el señor Matezans se lamentaron de la ausencia del señor Gil Clemente y encomiaron su labor en las deliberaciones del pleno.

**BATERIA DE COCINA** y artículos de casa de hierro esmaltado (porcelana) y aluminio

Venta al por mayor, por piezas y al peso

Precios de fábrica

**Manuel de la Huerta**

Conde del Robledo, 3.—Córdoba

## El Concurso Nacional de Tiro en Lisboa

Por invitación del Gobierno portugués marohan esta noche a Lisboa para asistir al Concurso Nacional de Tiro una misión militar española, compuesta por el comandante don Luis Calvet, capitán don Antonio Bonilla San Martín y alférez don José García Martínez, así como tres sargentos.

El concurso comenzará mañana en Lisboa con una interesante prueba luso-española, en la que tomará parte el equipo militar de Madrid.

El comandante Calvet y los oficiales que le acompañan estuvieron ayer tarde en la legación portuguesa con objeto de despedirse del ministro.

## Lo del crédito de la Unión Minera

No habiéndose presentado recurso contra el auto del juez que entiende en la formación de la pieza de responsabilidad civil, contra cada uno de los exconsejeros del crédito de la Unión Minera, hoy, con arreglo al artículo 20 de la ley, se abrirá el sumario en este sentido.

No ha llegado aún el exhorto de la Sala del Tribunal Supremo a poder del juez, en el que se ordena el levantamiento del embargo de los bienes a los consejeros procesados que habitan en Bilbao, conde de Abaño y Darío Arana.

## Una nota oficiosa sobre Marruecos

**El Directorio se dirige al país tratando del problema de Marruecos.--La actual situación de Francia.--Próximo castigo de los rebeldes.--Hemos realizado algunas operaciones con éxito y es posible que se lleven a cabo otras de más alto vuelo**

A las cinco de la madrugada última se facilitó en la oficina de prensa de la presidencia una nota oficiosa en la que el Directorio dice que para aquellos que siguen con interés el problema de Marruecos no sería preciso una documentada declaración sobre el mismo, puesto que ya la conocen, pero se hace indispensable orientar a la nación en este sentido, porque no todos están debidamente informados de nuestra actual situación en la zona del Protectorado.

Se agrega que desde mediados del mes de Mayo los rebeldes iniciaron una tenaz ofensiva en la zona francesa, en el sector del Alto Gualdas, con el propósito deliberado de cortar las comunicaciones con Fez, dificultando de este modo la labor e influencia del protectorado.

Las fuerzas francesas operaron con entusiasmo, y poniendo a contribución su valor y bizarría desalojaron al enemigo de sus posiciones, haciéndoles desistir, en parte, del empeño que les guiaba, a pesar de que el contingente era escaso.

Francia no cesa de enviar con toda urgencia refuerzos y lentamente va restableciendo la situación, poniéndose en condi-

ciones de emprender una acción ofensiva para castigar a los revoltosos.

Los rebeldes, que no cesan en su campaña hostilizador, debido a la influencia de Abd-el-Krim que impone duros castigos a los caídos y les amenaza, han provocado una reacción ofensiva en nuestra zona, consiguiendo el levantamiento de algunas cabilas de Yebala, cuyos propósitos eran cortar las comunicaciones, intentando realizar algunas incursiones sobre Beni Gomar.

Es propósito deliberado del cabecilla rebelde interceptar las comunicaciones, procurando con ello la inmovilización de nuestras fuerzas y el entretenimiento de nuestras columnas de reservas y motivó la necesidad de emprender algunas operaciones por nuestra parte, operaciones que se han realizado con éxito y en las que no hemos tenido ni una baja más de las que se han facilitado en los correspondientes partes oficiales.

Las columnas demostraron acrisolado espíritu militar y consiguieron fácilmente cubrir todos los objetivos castigando duramente a los rebeldes.

Es posible que haya de realizarse alguna operación que revista más altos vuelos, si bien el propósito del Directorio es ampliamente pacificador, no pretendiendo ocupar más territorio que el preciso y necesario para llevar a cabo la misión que se ha impuesto.

Ello puede requerir el establecimiento de alguna nueva base y llevar la acción de castigo a algún sector no acupado hasta ahora. Pero tal acción no podrá ejercitarse sin necesidad y desde luego sin llegar antes a un acuerdo con todas las potencias interesadas en el problema de Marruecos.

Conviene tener presente que el aspecto del problema marroquí ha cambiado en el quinquenio último y especialmente en los dos últimos años, puesto que la intervención de Abd-el-Krim le da un aspecto político, social y religioso que hasta el presente no tenía.

Es necesario, por tanto, combatir a esos enemigos que pretenden zaherir, esquivando la acometida, y es propósito deliberado de acabar con la gusanera del Rifi, pues su persistencia alteraría la paz y la tranquilidad de nuestra zona.

De ahí la atención que el Directorio presta a esta cuestiones, solicitando eficaces colaboraciones que tienen por norma el mismo problema.

EL METRO no te dieran nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

## Otra nota del Directorio

**Estamos organizados en todos los órdenes y preparados a cualquier evento**

La otra nota oficiosa facilitada también en la oficina de Prensa de la Presidencia, dice que es bueno que el país sepa que el problema de Marruecos no coge descuidada a España, pues cuenta con una organización efectiva y no de adorno como antes, llegando a ser aquella actualmente casi perfecta.

Tenemos en Africa una excelente organización civil, material de guerra eficaz y moderno, un cuerpo de aviación superior en calidad, cantidad y material móvil, un ejército estupendamente dotado de cuantos adelantos exige la guerra moderna e integrado por tropas bizarras que se sacrifican por el país sin claudicaciones hasta lograr el completo restablecimiento de nuestra zona del protectorado.

## Estado de Rosario Olmos

El notable matador Rosario Olmos se encuentra algo más aliviado de la gravísima lesión que le ocasionó un toro de Gómez en el circo de la carretera de Aragón.

El doctor Villa, que le asiste en el sanatorio de la Purísima, ha levantado nuevamente el apósito, encontrando la herida en mejor aspecto.

La opinión del médico es la de que, aun persistiendo la gravedad, puede considerarse que, de no sobrevenir complicaciones, el espada quedará curado dentro de veinte días.

Por el Sanatorio continúan desfilando numerosos toreros y amigos del diestro que se interesan por su estado.

## De Provincias

### BARCELONA

## Un notable record automovilista

Barcelona 11.—Acaban de recibirse noticias de un notable record automovilista.

El corredor Bianchi Quero sobre coche Studebaker big duplex, completamente de serie, equipado con neumáticos Balloou, ha batido todos los records Barcelona-Madrid, empleando 8 horas y 47 minutos, precintado y cronometrado oficialmente por el Real Automóvil Club de España.

El nuevo triunfo del Studebaker está siendo muy favorablemente comentado en los círculos deportistas de esta capital.



EL NIÑO

## Antonio Alba Ramírez

Ha fallecido en el día de hoy a los 6 años de edad

Sus desconsolados padres don Rafael Alba Pérez y doña Ana Ramirez Arellano, su hermano Rafael, abuelos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al oficio de Angeles que se celebrará en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral hoy a las seis y media de la tarde, por cuyo favor les viviran eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

# Informaciones de hoy 12

## AYUNTAMIENTO

Sesiones ordinarias del pleno del primer período cuatrimestral del ejercicio económico de 1925-26, que comenzarán el martes 14 de julio:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Determinación del número de sesiones que deban celebrarse en el presente período cuatrimestral.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre las cuentas generales del Ayuntamiento, respectivas al año económico de 1923-24 y ejercicio trimestral de 1924.

Proyectos de reglamentos del Cuerpo administrativo de Empleados municipales y de la Asesoría jurídica de la corporación, formados en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 248 del Estatuto.

Expediente de expropiación forzosa de los terrenos de la finca «Santa Emilia», de este término municipal, que son necesarios para la construcción de un depósito para aguas.

Decreto de la Alcaldía confirmando a don Luis Sánchez Gallego, la plaza de médico de la Beneficencia municipal domiciliaria, vacante por jubilación de don Tomás Ruiz Sánchez.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Rafael Ojeda Navas, guarda almacén del material de obras y demás efectos del Ayuntamiento, vacante por defunción del que la desempeñaba.

Cuatro decretos de la Alcaldía sobre nombremiento de personal jornalero.

## Venta de casas

En subastaparticular que tendrá lugar el día primero de Agosto próximo, a las once de su mañana, en el despacho del Procurador don Antonio Guerrero Lama, situado en la calle de Maese Luis número 9, se enajenan las casas números 21, 23 y 25 modernos, enclavadas en la calle antes Espartería, hoy Rodríguez Marín, de esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el expresado despacho.

## Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

## José Galán Díaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

## NOTAS LUCENTINAS

**Novenarios.**—Con la suntuosidad con que las Monjas Agustinas celebran la novena al Sagrado Corazón de Jesús en su iglesia conventual, fué celebrada este año.

El altar preciosamente adornado, luciendo profusión de flores y luces en armonioso conjunto.

Un coro de preciosas aracelitanas cantó todas las tardes de la novena y de la cátedra sagrada estaba encargado el sapientísimo P. Segundo, que con su acostumbrada elocuencia, ilustró a los fieles que llenaban completamente la iglesia.

El coro lo componían las señoritas.

Plácemes merecen los organizadores de funciones religiosas tan edificantes y hermosas.

**D. E. P.**—El anciano sacerdote coadjutor de Santo Domingo don Francisco Córdoba, ha muerto. De bondadoso carácter, ha tenido al bajar al sepulcro los píos sufragos de todos sus conocimientos.

Reciba su atribulada familia el más sentido pésame.

**Taurina.**—Para la noche del 25 de los corrientes se anuncia una gran corrida de seis novillos, para los intrépidos matadores Macareno, Chiles y el valiente Caballero de Lucena.

Este nuevo diestro desea ocupar el puesto que al doctorarse dejó Parejito, por lo que va dispuesto a trabajar como los buenos.

Se nota gran animación para asistir a esta novillada nocturna.

**Círculo católico.**—A la hora de mañana domingo leer aquí estas «notas», la brillante banda de música bajo la batuta del veterano don Gregorio, estará ejecutando lo más selecto de su repertorio en el nuevo domicilio de este Centro de Obreros, cuya Junta directiva merece los plácemes más entusiastas por el interés, en dar esplendor a esta simpática sociedad. Autoridades locales y buenos amigos están invitados a este acto de apertura del nuevo local situado en el sitio más pintoresco de la ciudad, y su presidente don Félix Luque Repullo, que también pertenece a este Consejo, está dispuesto a echar la casa por la ventana, de cuyo acto nos ocuparemos con más detenimiento.—*Corresponsal.*

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

## Alcaldía Constitucional de Córdoba

Establecido en el vigente presupuesto, en armonía con lo preceptuado en el apartado U del artículo 374 del Estatuto Municipal, derechos sobre la expedición de licencias para el tránsito por la vía pública de vacas, cabras y burras de leche y demás animales domésticos no destinados a la venta en ambulancia, y siendo obligación de los dueños de los mismos inscribirlos en el Registro abierto al efecto en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal, de conformidad a cuanto determina la base sexta de la ordenanza aprobada por la Delegación de Hacienda para la exacción de dichos derechos, se hace público para general conocimiento de los interesados, los que al hacer la inscripción obtendrá la licencia, previo pago de los derechos correspondientes.

Córdoba 10 de Julio de 1925.—*J. Cruz Conde.*

## NOTAS LOCALES

### De regreso

Procedente de Manacor (Baleares), donde ha pasado una temporada al lado de su distinguida familia, ayer en el rápido regresó a esta capital el director de los Salesianos, don Sebastián María Pastor.

Sea bienvenido.

### Gestión de asuntos

Ayer pasó el día en esta capital gestionando varios asuntos de interés para el vecindario de Pueblonuevo del Terrible, el alcalde presidente de dicho Ayuntamiento nuestro querido amigo don Eladio León Crespo.

### Al cielo

A los cuatro meses de edad ha subido al cielo ayer, la preciosa niña María Luisa Aguilar y Feria, hija del probo empleado de la Empresa de Gas y Electricidad, nuestro particular amigo don Rafael Aguilar Delgado.

A la familia doliente, y en particular a su tío don Antonio Rueda Gómez, expresamos nuestro sincero pésame.

### Beba usted

## Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rufe

## Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Alfonso XIII, 35.—Teléfono 252

Venta de cocinas y estufas para cok. Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas. Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas, alquilándose por precio módico. Calentadores para baño, últimos modelos. Se facilitan gratuitamente presupuesto y datos.

## PLAZA DE TOROS

## La segunda nocturna

Con buena entrada se celebra la segunda novillada nocturna, en la que, después de una sesión de toreo cómico a cargo del malagueño Charlot y del cordobés Tomasín y el Botones de ambos, Parrita y un coletudo que se apod... ¡agárrense ustedes!—el Emocionante, despachan cuatro moruchos de Sotomayor.

Charlot y Tomasín sacaron bastante partido de los becerretes de Murave, que les fueron servidos y entretuvieron agradablemente a la reunión, cosechando, en frecuentes ocasiones, abundantes palmas.

Y vamos a la parte formal y emocional.

## PRIMERO

Berrendo en castaño, chiquito y basto.

Parrita lancea a la verónica con estilo de buen torero, y por gaoneras. Ovaciónasele.

Emocionante, entre unos lances vulgares, intercala un farol enorme que alumbrará más que un arco voltaico; ¿qué enfermedad de farol?

Parritas banderillea sin que el éxito acompañe a los buenos deseos, y luego, con la muleta hace faena valiente y torerita, alternando las dos manos, en que hay un molinete, un natural aceptable ligado con un pase de pecho y otro de rodillas, para dar, entrando bien y saliendo tropicado, una estocada que derriba y que le vale una ovación y petición de oreja.

## SEGUNDO

Colorao, ojo de perdiz, de precioso tipo.

Emocionante se entablara y es revolcado, sufriendo un palotazo en una pierna. Luego da unas gaoneras y otro farol, clase super. Parrita también torea por gaoneras y es aplaudido.

En el segundo tercio es revolcado uno de los banderilleros.

Emocionante demuestra estar pez en el manejo de la muleta, pero así y todo, da un natural que le sale que ni dibujado. Con el pincho está igual de verde y después de un volteo aparatoso, pasa a la enfermería, al parecer sin conocimiento.

Parrita mata al bicho pronto y hábilmente.

## TERCERO

Negro. El de Algeciras lancéalo nervioso.

Sale Emocionante, que es obsequiado con una silba.

Un Expontáneo da tres buenos pases y es detenido.

Uno de los banderilleros es revolcado.

Parrita, inteligente, pero sin parar lo conveniente, muletea y acaba con el de Sotomayor de un pinchazo y media bien puesta que hace doblar. (Palmas.)

## CUARTO

Negro. Emocionante vuelve a colocarnos un farol y unas gaoneras.

Luego, al muletear, sufre un volteo aparatosisimo y acaba con un pinchazo leve y media caída y escucha de todo.

Taravilla.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañeros, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

## Los peligros de la

## HERNIA

radicalmente suprimidos  
sin molestias, aun haciendo  
los más pesados trabajos

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Mayo 3 de 1925.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Respetable Sr.: Estas pocas líneas para decirle que los maravillosos aparatos C. A. BOER han curado perfectamente la hernia inguino-escrotal que amargaba mi existencia. Haga usted el uso que guste de la presente carta a fin de que otros herniados adopten el método C. A. BOER y dejen de sufrir. De V. afmo. s. s.

Cristobal Lorente Moreno, Mengíbar (Jaén)  
25 Junio 1925.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mio: Con alegría le participo que después de dos meses de haber adoptado su tratamiento con los buenos aparato y método C. A. BOER, me hallo muy bien curado de la hernia eecrotal que me hizo sufrir por más de cuatro años. Satisfecho de tan buenos resultados le autorizo para que publique la presente y para que disponga de su muy agradecido s. s. q. b. s. m.

Francisco Sánchez López, Calle Valencia, 13, Ubeda (Jaen)

Ubeda, 15 Marzo, 1925.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mio: Me complazco en comunicarle que mi hija está completamente curada de la hernia que padecía, después de haber llevado seis meses los aparatos C. A. BOER. A todos los que padezcan esa de orosa enfermedad les recomiendo que adopten el método C. A. BOER,

De Ud. afm. s. s. Vda. de Andrés Miñarro.

**Herniados:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Sr. C. A. B. ER en

ECIJA, martes 14 julio, Fonda Comercio.

OSUNA, miércoles 15, Fonda Comercio.

SEVILLA, jueves 16 Hotel Simón.

CORDOBA, viernes 17 de julio, Hotel Simón.

PUENTE GENIL, sábado 18, Hotel España.

ESTEPA, domingo 19, Fonda Italiana.

LUCENA, lunes 20 de julio, Fonda La Suiza.

CABRA, martes 21 de julio, Fonda Central.

BAENA, miércoles 22, Fonda Comercio.

MARTOS, jueves 23, Fonda Los Cojos.

JAEN, viernes 24, Hotel Francia.

UBEDA, sábado 25 de julio, Hotel Comercio.

LINARES, domingo 26, Hotel Cervantes.

BAEZA, lunes 27 de julio, Hotel Comercio.

C. A. BOER.-PELAVO, 60 1.º-BARCELONA

## NOTAS TAURINAS

## La de la Cruz Roja en Granada

Hoy se celebra en Granada la corrida a beneficio de la Cruz Roja, lidiándose toros de Gamero Cívico.

Para evitar confusiones, originadas en noticias que han sido publicadas en carteles y en la prensa, diremos que en la corrida actuarán el rejoneador señor Cañero y los diestros Saleri II y Zurito.

## Antonio Fernández (Salvador)

El valiente novillero Antonio Fernández (Salvador) está en tratos con la empresa de Córdoba para torear el sábado próximo.

«Salvador» está en negociaciones también con las empresas de Málaga, Granada y Sevilla.

Creemos que los señores Martínez Terlet and Compagny, no desaprovecharán esta ocasión de presentar un buen torero, donde tantas calamidades está exhibiendo con pingüe resultado.

## El Niño de la Palma

Al gran número de corridas que lleve echadas fuera el buen torerito Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), hay que agregar las siguientes:

El 12 en Pamplona, el 16 en Madrid, el 19 en La Linea, el 21 en Bilbao y el 25 y 26 en Valencia.

## La verdad en su lugar

A propósito de la corrida de prueba celebrada en Pamplona, se dijo en los primeros telefonemas y referencias recibidas, que el ganado de don Cándido Diaz, fué manso y que el Niño de la Palma estuvo mal.

Informes posteriores, que tenemos por fidedignos, aseguran que no había motivo para echarle la culpa al ganado. Que Márquez atizó un bajonazo indecoroso a un toro bravo y noble, el primero, al que tomó un asco inconcebible; que Lalanda escuchó un aviso y una bronca de órdago a la grande en su toro, que fué bravísimo; que se ovacionó al ganadero y que el Niño de la Palma se lució en el cuarto, que era grande y demostró mucho dominio y cumplió bien como los anteriores. Colocó Cayetano un par enorme de frente, oyendo una ovación estruendosa. Hizo una faena preciosa con la mano izquierda y estuvo valientísimo, a dos dedos de los pitones, matando de dos medias estocadas entrando bien.

¡Señores, la verdad en su lugar!

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecieran venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

## Kiosco de la Fuensanta

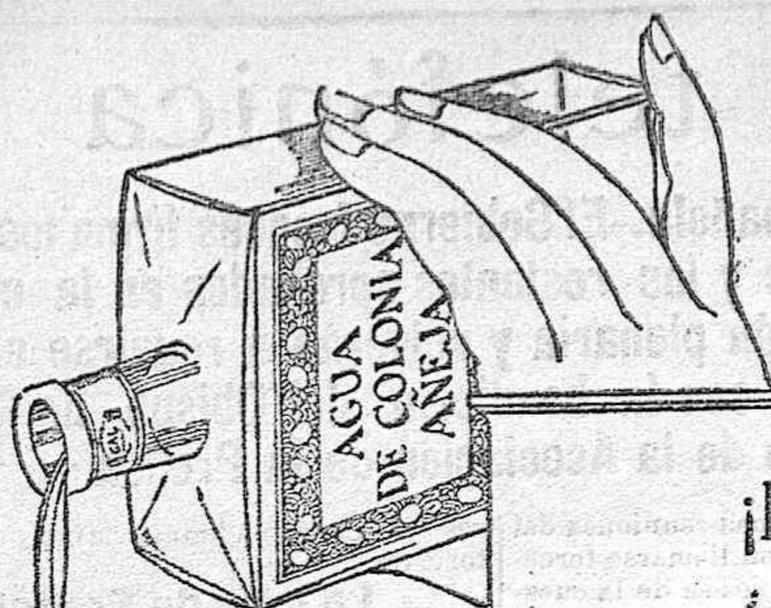
Apertura el próximo día 11

Tres grandiosos debuts

NORI, canzonetista.-ROMERITO, bailarina.-MARY DOMÍNGUEZ, reina de los can

-Precios popularísimos :-: Inmejorables bebidas

Pedid vinos BUENAVISTA



## ¡Bañarse en perfumes!

¿A quién no le agrada un baño perfumado? Pero tenga Ud. en cuenta que un buen chorro de Colonia Añeja no sólo perfuma deliciosamente el agua. Hace mucho más. Tonifica los nervios, da vigor a los músculos y proporciona una gratisima sensación de bienestar y frescura.

La Colonia Añeja es muy pura y concentrada. Se compone de alcohol neutro de 90 grados y esencias naturales de flores y frutas, combinadas con plantas silvestres.

Cuide Ud. de preparar el baño con un chorro de Colonia Añeja. Es una precaución cuyos beneficios notará en seguida. Compre hoy un frasco en cualquier farmacia, perfumeria o drogueria.

## Agua de Colonia Añeja

Frasco, 2,50 - Litro, 15 ptas. en toda España

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERIA GAL  
MADRID

F.R.

# Información telefónica

**Consejo del Directorio.-La conferencia franco-española.-El Gobierno francés firma los acuerdos sobre la colaboración política en Marruecos y los restantes aprobados en la conferencia.-Los delegados se reunieron anoche en sesión plenaria y volverán a reunirse el día 15 del próximo.-Se coloca con asistencia del Rey y con la bendición del Obispo de Madrid-Alcalá la primera piedra del Palacio de la Asociación de la Prensa.**

## De Madrid

Madrid 12, de la 1 a las 4 m.

### Consejo del Directorio

**Asiste el subsecretario de Fomento y se estudian varios asuntos de trámite**

El Consejo del Directorio comenzó algo más tarde que de costumbre, reuniéndose los vocales en la Presidencia a las ocho de la noche, porque los generales Hermosa y Ruiz del Portal tuvieron que asistir al acto de colocación de la primera piedra del edificio destinado a la Asociación de la Prensa.

Terminó el Consejo a las nueve y veinticinco de la noche.

Según la referencia facilitada por el general Vallespinosa asistió a la reunión el subsecretario de Fomento, llevando asuntos de trámite de su departamento.

Al presidente del Directorio, general Primo de Rivera, que no había asistido al Consejo se le dió cuenta de los asuntos de África y de la conferencia franco-española, de la que se le comunicaron algunos pormenores de última hora.

También se dió cuenta en el Consejo del trabajo de las ponencias y un proyecto de decreto modificando el del Tribunal para niños, en el que se corrigen algunas deficiencias observadas en la práctica.

**De la conferencia franco-española.-El Gobierno francés firma el convenio de colaboración política en Marruecos y demás acuerdos de la conferencia franco-española**

El señor Aguirre Cárcer, en la Presidencia, conversó con algunos periodistas, dando su impresión de que anoche mismo sería firmado por el Gobierno francés los acuerdos de la conferencia y el convenio de colaboración política.

Dijo que esta firma era cosa formularia únicamente, pues los acuerdos estaban adoptados en firme y todo lo deliberado y aprobado podía ya considerarse como hecho.

Ayer se dió cuenta al general Primo de Rivera de dichos acuerdos.

Estando conversando Aguirre Cárcer con los periodistas, se recibió la noticia de que los acuerdos habían sido ya firmados por el Gobierno francés.

El pleno, que se reunió anoche para ultimar detalles, volverá a reunirse el martes próximo.

Quedan por discutir las actas y pequeñas reservas de aprobación.

Se tratará en las próximas reuniones del pleno de lo que ha dado en llamarse tercera parte de la conferencia, o sea de la cuestión de Tanger, en la que Inglaterra ha manifestado su interés, y a la que se dará cuenta, facilitándose una nota oficiosa de los acuerdos.

Se comentó entre los periodistas, hablando con Aguirre Cárcer, que la nota de la mañana había sido interpretada por la opinión en el sentido de que representa un aviso para que no se extrañe la opinión pública de una posible colaboración militar en Marruecos.

### Un comentario de "La Epoca"

El periódico «La Epoca» publica un comentario relativo a las noticias circuladas de una posible conversación con Abd-el-Krim para solucionar rápidamente el asunto de Marruecos.

Dice que esta conversación está bien que se lleve a efecto, pero en forma que de ningún modo pueda mermar la autoridad de España ni de Francia en Marruecos.

Advierte otro peligro, que pudiera disminuir de que en caso de que Abd-el-Krim aceptara condiciones quedaría mermada su autoridad entre los rifeños, pues al terminar su prestigio no serviría de nada su sumisión y acatamiento.

En cambio, si su prestigio prevalece serviría indudablemente de algo para la paz que se intenta conseguir.

De otro modo, los rebeldes buscarían otro cabecilla y persistirían en sus intentos de rebelión, resultando que los acuerdos con el Jerife y Abd-el-Krim serían completamente fantásticos.

### Próximas oposiciones

Se ha acordado por el Directorio que se anuncien a oposición seis plazas de auxilia-

res del Cuerpo administrativo y del Ministerio de Estado.

### La lana de Francia

El Gobierno francés ha promulgado decreto en el sentido de derogarse lo anteriormente dispuesto sobre la salida de lana al tenor de lo que se determinaba en el decreto de 16 de febrero de 1924. Las cardadas y de vellón pueden libremente portarse, quedando en cambio en suspenso la exportación de la lana con piel.

### Fernández Prida

El exministro de Estado don Joaquín Fernández Prida marchó a Teverga (Asturias), donde permanecerá unos días para ver a su familia.

También ha marchado a La Coruña el exministro don Julio Bais.

### El marqués de Alhucemas

Se encuentra en Zaragoza el marqués de Alhucema, quien se propone trasladarse a una de las playas del norte, para pasar la temporada de verano.

### Un médico notable

Se encuentra en Madrid el eminente médico cubano señor Díaz Cabrera, de origen español, que después de terminar con brillantez su carrera se trasladó a las Antillas, donde ha hecho una carrera envidiable.

Ha vuelto a España para realizar estudios y recordar lugares queridos y amistades. Se propone dar algunas conferencias.

Sus compañeros de la corte organizarán en su honor un agasajo.

### El palacio de la Prensa

Antes de las seis de la tarde se congregaron numerosos periodistas en el solar de la Avenida de Pi y Margall, donde ha de levantarse el edificio para la Asociación de la Prensa.

R. L. † P. A.

Primer aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma del

**Señor don Rafael Fonferrada Alcántara**

Empleado del Ayuntamiento, Practicante de la Beneficencia Municipal y Presidente del Colegio de Practicantes de esta capital, que falleció el 14 de Julio de 1924, conforjado con los auxilios espirituales

Todas las Misas que se celebren en Santa Marina desde las diez de la mañana y las horas solemnes el día 14 y el día 15 Exposición de su Divina Magestad a las nueve de la mañana serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su desconsolada esposa, sus padres, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se colocó un sillón con el dosel destinado al Rey, que asistiría a la colocación de la primera piedra.

Poco a poco fué congregándose numeroso público por aquellos alrededores, que era contenido por rarejas de Seguridad.

Uno de los primeros en presentarse fué el presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez, que recibió patentes muestras de afecto de sus compañeros.

Después llegaron el general Primo de Rivera y los vocales del Directorio Hermosa y Ruiz del Portal.

También llegaron seguidamente, el alcalde de Madrid don José Vallellano, y el señor Echevarrieta, siendo recibido don Francisco con muestras de agrado y simpatía. Concurrieron también el gobernador civil de Madrid, el capitán general señor Ardanaz, el general Martínez Anido y los señores don Daniel López Argente y Muguruza, los ministros del Brasil y Venezuela y otras personalidades.

El marqués de Estella manifestó a los periodistas, que permanecería algunos días en Madrid para estar con su familia en la celebración de la onomástica de uno de sus hijos.

Momentos después llegó el Rey acompañado del duque de Miranda.

Comenzó el acto con el ritual acostumbrado y revestido de gran solemnidad.

Se dió lectura a un discurso del presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

El discurso lo leyó el secretario de la Asociación, señor Palacio Valdés.

Es un trabajo digno de la brillante pluma del señor Francos Rodríguez.

En él se expresaba un tributo de gracias al Rey y al Directorio, y también al marqués de Estella y al señor Muguruza, arquitecto autor del proyecto, por la eficaz colaboración y auxilios prestados para la realización de tan hermosa obra. También expresaba su agradecimiento a don Daniel López, y dedicaba un canto a la fraternidad entre los periodistas españoles, que hacen más amándose y uniéndose, que disputándose pequeños beneficios de empresas sordidas. También habló de la fraternidad de los periodistas españoles y americanos, que había de culminar dentro de dos años, en cuyo lapso de tiempo estará terminado el edificio del que se ha colocado la primera piedra.

Seguidamente pronunció un discurso muy sentido y cariñoso el presidente del Directorio, marqués de Estella.

A continuación el obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, echó su bendición y fué colocada la primera piedra por el Rey.

Su Majestad y el señor Francos Rodríguez fueron largamente ovacionados al despedirse.

### Un accidente de trabajo

Por la mañana, en la calle de Casado del Anisal, ocurrió un lamentable accidente del trabajo.

Serían las diez de la mañana cuando varios operarios trabajaban en el garaje de don Julio Díaz en construcción, cuando sobrevino un desprendimiento de tierra que sepultó a dos de dichos obreros.

Los compañeros y un guardia de Segura

dad acudieron rápidamente en su auxilio, consiguiendo extraer a las víctimas.

Uno de los obreros sepultados, llamado Luis Liago, de 51 años de edad, resultó con lesiones gravísimas y síntomas de asfixia. El otro, que fué trasladado rápidamente en una camioneta a la Casa de Socorro, era cadáver cuando entró en el benéfico establecimiento. Había muerto por asfixia.

Solo se sabe que se llama Valentín, pues su cadáver no ha sido identificado.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso llevando a efecto las diligencias de rigor.

## Fiesta simpática

Con motivo de haber celebrado su fiesta onomástica el pasado viernes la encantadora señorita Amalia Alvarez, hijo de nuestro distinguido amigo don Antonio Alvarez, obsequió a sus numerosas amistades con un refresco en la terraza de su domicilio que se vió muy concurrido.

Bellísimas señoritas, con el encanto de sus gracias, hicieron pasar horas inolvidables de juventud que fueron vividas intensamente por todos los allí reunidos.

Imposible enumerar a tanta nena bonita como hizo derroche de optimismo en aquella mansión.

Sirvan los nombres de María Alvarez, Angelita González, Carmen López, Manolita Romero y Conchita Escribano, a manera de inimitable manojito de claveles cordobeses criados con toda la gracia y el esplendor que encierra en sí esta privilegiada tierra andaluza.

### Próxima apertura

## VENTA DEL CARMEN

de Alfonso Alfaro, (esquina del Marrubial)

Vinos de Montilla, Meriles y Jerez de las mejores marcas. Anisados, licores, café y refrescos.

### ¡Labradores, remitentes!

si queréis hacer operaciones de compra-venta con rapidez y seguridad dirigirse a Miguel Morán Palomino, corredor de aceites y cereales. Santos Isasa 35, Villa del Rio.

## TEJIDOS

# J. RUIZ ROMERO

María Cristina y Alfonso XIII. (Frente al Gobierno Civil)

Visita sus escaparates y apreciarán los precios y clases que esta casa ofrece al público con motivo a su próximo traslado provisional.

Grandes existencias en borras de lana y algodón. Se confeccionan en el día colchones en todas sus clases y tamaños.

## REMOLACHA

Se vende la maquinaria de una fábrica de azúcar de remolacha, de cincuenta toneladas al día, en pesetas doscientas cincuenta mil.

Se dan facilidades para el pago

Para detalles, en Motril don Francisco de P. Rodríguez, Díaz Moreu, número 3.

### El suceso de anoche

## Un agente de vigilancia agredido

Anoche, a la salida de la plaza de toros, a un alemán que iba beodo le parecía chico el paseo del Gran Capitán y en uno de los vaivenes dió un fuerte empujón al agente de vigilancia don Antonio Moreno Gutiérrez.

Este enseñó la insignia de agente al germano rogándole que marchara con compostura por el paseo, pero éste que se llama Paul Wilberg, de 21 años, lejos de obedecer, le largó una bofetada al señor Moreno, suscitándose con este motivo una violenta riña.

El agente, viendo que intervenía en la refriega otro alemán más corpulento, solicitó el auxilio de los cabos de vigilancia Sebastián Pendón y Antonio Blanco Castañón, los cuales llevaron a la Comisaría a los dos alemanes.

El señor Moreno fué asistido en la Casa de Socorro, apreciándosele una contusión de segundo grado con hematoma en la región malar izquierda, de pronóstico leve.

El pollo Paul fué encerrado en un calabozo para que otra vez que beba sepa conservar el equilibrio.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

### Un detenido

En la Avenida de Canalejas candalizó en estado de embriaguez, José Macías Sevillano, de 50 años, soltero y sin domicilio conocido.

Primera casa exportadora de café tostados

## Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores.-Córdoba

## CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

## "Motores Crossley"

Lo mismo para aceites pesados  
Que para gas pobre, etc.

:-: Son los preferidos en el mundo entero :-:

Detalles gratis: A. S. Maude. Gran Vía, 1  
Apartado 584.-Madrid.

## Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

TODA PERSONA QUE CONOCE PIANOS AUTOMATICOS SABE QUE LA

## PIANOLA

(MARCA REGISTRADA)

Fabricado por The Aeolian Company, es el mejor  
Pregunte V. a quien tenga una.-Grandes facilidades de pago -Exclusiva para Andalucía

**Piazza Hermanos - Sucursales**

Representante en Córdoba y Jaén: **Viuda Martínez Rücker**

CLAUDIO MARCELO, 13.-CÓRDOBA.

Grandes existencias de rollos en clásico y novedades.—Instrumentos para banda y orquesta.—Accesorios.—Gramófonos.—32 modelos diferentes.—Venta a plazos.

## La Central Carbonera

sirve a domicilio y fuera de la capital los mejores carbones y los más baratos. Pruebe y se convencerá. Librería, 22. Teléfono 393.

## Aquí está toda vuestra confianza

para comprar vuestros cortantes, donde se afilan las máquinas de cortar el cabello y todos los demás cortantes; sin duda en esta casa hallarán las legítimas escopetas de caza, pistolas y composturas de las mismas. No dudar, la casa que vende las legítimas navajas de afeitar Domingo Díaz.

Espartería, 18.-Córdoba.

## LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MÁLAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.



## Esqueles de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

# CIUDAD DEL BETIS

## CALZADOS EXTRAÑI

**CLAUDIO MARCELO, 1**

**CÓRDOBA**

Acabamos de recibir 1.500 pares de zapatos de lona para señora, los cuales liquidamos a 2 pesetas par.

También disponemos de grandes existencias en toda clase de calzados y en últimas novedades.